



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007506-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a aportaciones, subvenciones o intervenciones que ha realizado la Junta en la muralla de Segovia desde el año 2000 hasta el primer semestre del 2021, aportaciones anuales para el mantenimiento y conservación de dicha muralla realizadas por la Junta y previsión de colaborar o realizar alguna intervención en el futuro en algún punto de la muralla con cargo a la Junta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de julio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007357 a PE/007691.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La muralla de Segovia tiene una longitud de unos 3.406 metros. Está construida entre los siglos XI y XII, aunque tiene restos de siglos posteriores.

En 1941, todo el casco antiguo de la ciudad, comprendido dentro del perímetro de la muralla es declarado Conjunto Histórico Artístico. Finalmente, la UNESCO declara al recinto amurallado y a su Acueducto, Patrimonio de la Humanidad.

En las últimas décadas, la muralla ha tenido importantes rehabilitaciones tanto en el lienzo, como en muchos de sus cubos, reparación de desprendimientos, reconstrucciones, etc. Siempre ha estado costeadado con aportaciones municipales o a través del 1,5% cultural del Ministerio.

Por todo lo expuesto se pregunta:

1º.- ¿Cuáles han sido las aportaciones, subvenciones o intervenciones que ha realizado la Junta de Castilla y León en este monumento desde el año 2000 hasta el primer semestre de 2021? Se solicita concepto y cuantía de cada una de ellas por anualidades.

2º.- ¿Se realiza alguna aportación anual para el mantenimiento y conservación de la muralla de la ciudad de Segovia por parte de la Junta de Castilla y León? En caso afirmativo especifíquese.

3º.- ¿Se tiene previsto colaborar o realizar alguna intervención en el futuro en algún punto de la muralla de Segovia con cargo a la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 14 de junio de 2021

Los Procuradores

Sergio Iglesias Herrera,

Alicia Palomo Sebastián,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Luis Vázquez Fernández,

José Ignacio Martín Benito,

